

RESOLUCIÓN N° 700/21

Tupungato, Mza., 14 de Diciembre de 2.021.-

VISTO: Que la Encargada de Licitaciones solicita una prórroga en la apertura del llamado a Contratación Directa de la Licitación Pública N° 40/2.021 referido a la “**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO EN CANCHA DE HOCKEY**”, contenida en el Expte. N° 3.681/2.021, y;

CONSIDERANDO: Que mediante Resolución N° 688/21 se dispuso el día 16 de Diciembre de 2.021, a las 11:00 horas, como fecha y hora para el llamado de apertura de ofertas.

Que la Encargada de Licitaciones de la Comuna informa la solicitud planteada por una firma interesada en participar de dicha contratación, debido al poco tiempo disponible para armar la documentación requerida, lo que se observa razonable atento a existir tan solo 48 horas entre la resolución que dispuso el llamado y su presentación, por lo que se fija nueva fecha de apertura de sobres para el día 23 de Diciembre de 2.021 a las 11:00 horas.

Por ello y en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TUPUNGATO

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijese el día 23 de Diciembre de 2.021 a las 11:00 horas para la apertura de sobres de la Contratación Directa de la Licitación Pública N° 40/2.021, contenida en el Expte. N° 3.681/2.021 “**PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO EN CANCHA DE HOCKEY**”, modificándose la establecida en la Res. N° 688/21 que queda sin efecto.

ARTICULO 2°: La recepción de las propuestas será hasta el día y hora indicados en el artículo anterior, en Secretaria de Hacienda y Administración de la Comuna.

ARTICULO 3°: Efectúese la publicación correspondiente.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, cúmplase, regístrese, dése al Libro de Resoluciones y archívese.


SR. JOSÉ MIGUEL JIMENEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO


Municipalidad de Tupungato
Mendoza


SR. GUSTAVO ADRIAN SOTO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


SR. JOSÉ MIGUEL JIMENEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO